

# HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón lunes 15 de Octubre de 1917

Núm. 463

HOJA DE CALENDARIO

Martes

16

OCTUBRE

San Galo, abad

De origen irlandés y después de recibir las ordenes sagradas, San Galo pasó a Francia, donde en el monte Vosga vivió en penitencia dos años. Luego en el Vosga fundó un monasterio; pero por librarse de las persecuciones del rey de Borgoña se trasladó a Flandes y después a Suiza. En sus últimos años erigió en un desierto cercano a Arbon, una iglesia y alrededor de ella doce celadas para otros tantos discípulos suyos, dando con ello origen a la célebre abadía de San Galo y a la ciudad de su mismo nombre, en la que murió el santo el año 646 en 16 de Octubre.

## La vida política

Realmente el pueblo español tiene características singulares y contrastes o contrasentidos que no pueden menos de producir verdadero asombro a quien se proponga estudiarlo. En los actuales momentos ocurren hechos de tal naturaleza que es imposible aplicarles ningún procedimiento lógico para deducir un juicio acertado acerca de nuestra situación. Los periódicos dedican un par de columnas a demostrarnos que no se puede vivir por la carestía de los artículos de primera necesidad y una plana a describir las corridas de toros que en España se verifican simultáneamente todos los días. Llega la noticia de la escapada de un submarino detenido en un puerto español y ante un suceso que afecta a nuestra neutralidad y que no sabemos que consecuencias traerá, se verifica en Madrid una imponente manifestación en favor de un fenómeno taurino.

Al lado de la noticia del hallazgo del cadáver de un hombre muerto por hambre en las calles de la capital de España se publica la de que en un pueblo de Aragón se ha hundido una casa por no poder resistir el peso del trigo almacenado. Junto al artículo pintando la miseria nacional aparece la estadística del oro acumulado en las cajas de los Bancos y al lado de los comentarios relativos a las dificultades políticas interiores las de los premios otorgados en las carreras de caballos y el relato de las copas ganadas en regatas, tiros de pichón y demás entretenimientos deportivos. O el malestar que nos pintan es ficticio o no nos importa absolutamente nada la miseria pública ni el estado político, ni los conflictos exteriores, ni nada de lo que aflige y entristece a otros pueblos.

El derroche de dinero en espectáculos públicos como el taurino, que es el más caro de todos, indica que hay metálico sobrante en la generalidad de las familias o que se prefiere la fiesta al pan, o que se han vuelto locos la mitad de los españoles y no les preocupa poco ni mucho el porvenir. Y no hablemos sólo de los toros: con pretexto de la higiene y del desarrollo de la raza se han creado diversiones deportivas que cuestan bastante dinero y en

alguna de las cuales se cruzan apuestas importantes. ¿Cómo hay recursos para estos gastos extraordinarios e inútiles al mismo tiempo que el ama de cada casa participa a diario a la familia que la vida es ya imposible por el aumento de precio de los artículos indispensables para las subsistencias? Esto no es un problema, es un misterio que no sabemos quien podrá aclarar. Tales contrastes no pueden menos de llamar la atención del hombre pensador y son datos para el estudio de la psicología de un pueblo, que es realmente desconocido. Acabamos de pasar por un intento feroz de revolución social; se la ha dado como uno de los motivos o protestas el hambre nacional y los hambrientos llenan las localidades inferiores de las diversiones públicas y los bares, que en todas las poblaciones han substituido a las antiguas tabernas pero multiplicándolas.

Y qué diremos de esa curiosa manifestación del espíritu regional que consiste en establecer una casa de juego con el título de Centro manchego, andaluz, vasco, etc. etc. en cada capital importante sin que haya en tales círculos ni un andaluz, ni un manchego, ni un vasco, ni otra cosa que jugadores de profesión, nacionales y extranjeros. ¿A cuántos millones ascenderán las cantidades que mensualmente gastan los españoles en las diversiones y recreos a que venimos aludiendo?

¿Pero qué valen estas contradicciones al lado de las que están ofreciéndonos los que pretenden monopolizar el título de demócratas? Como todo el mundo sabe, entre los individuos del Comité de huelga sentenciado a reclusión perpétua hay un catedrático de la Universidad Central. Pues bien, los que creen tener la exclusiva de la democracia han comenzado una campaña que hasta ahora ha llegado a varias conclusiones. La primera es que como ya hay precedentes, el día que un gobierno acuerde la amnistía se reintegre en su cátedra a dicho señor abonándole todos los sueldos devengados; la segunda es que la cátedra quede vacante hasta que la amnistía se otorgue.

Empecemos por manifestar que nuestro espíritu nos inclina siempre a aplaudir y desear todo lo que sea perdón de culpas y beneficio del prójimo. No pensamos escribir jamás una línea en contra de cualquiera decisión que favorezca a los que sufren persecución por la justicia; pero los señores que constituyen el sindicato de la democracia han debido reparar que por la misma causa y en la misma sentencia que ha sido condenado un catedrático, están sometidos a la misma pena unos obreros que también constituían el Comité de huelga y que son dignos de la misma consideración que el expresado funcionario público y hasta de la misma apoteosis si de eso se trata.

A esos obreros no les va a guardar el Estado ningún sueldo, ni siquiera les van a respetar las plazas que ocuparan en fábricas y talleres antes de la revolución pasada y estos trabajadores, al contemplar el movimiento iniciado en favor de uno de sus compañeros, van a experimentar la sensación de que dentro de la democracia republicana hay sentenciados de primera y segunda clase con que les tratan los simpatizadores póstumos con las revoluciones. A todos los obreros procesados por el último movimiento y sentenciados a distintas penas, herirá vivamente esta aristocracia de la delincuencia que quieren establecer los que predicán igualdad todos los días. La más irritante de las desigualdades será la de la caridad para con el prójimo.

De estos contrasentidos ya ha dado ejemplos la democracia a que aludimos; cuando fué fusilado el fogonero del «Numancia»: los que pidieron la amnistía y los indultos para los saqueadores de conventos de la semana

trágica no se movieron para solicitar la conmutación de la terrible pena a que fué condenado el infeliz marinero. Esa santa tarea se la dejaron íntegra a un respetable prelado. ¡Y bien sabe Dios que ante la moral y ante la religión, era mucho menor el delito del tripulante del «Numancia» que el cometido por los que quemaron la propiedad ajena y saquearon iglesias!

En cuanto a las tendencias que hay en estos actos para revelar una especie de simpatía con el movimiento revolucionario último no podemos menos de exponer nuestra censura; los héroes que aparecen después de pasado el peligro no son dignos seguramente de la laureada de San Fernando.

Los Pilatos que se lavan las manos cuando por las calles suenan los tiros y cuando ya no hay riesgo se quieren sumar a las víctimas, pero desde su casa y sin sufrir molestia ni perjuicio ni peligro alguno, pertenecen a la especie de los que en la acepción chulesca de la palabra se llaman «vivos»; pero es difícil que con ese procedimiento logren enganar así a los vencedores ni a los vencidos.

Son los mismos que llamaron santa a la semana trágica después de restablecida la paz y no tuvieron a bien aparecer por Barcelona a pesar de la santidad de la empresa acompañando a los que se expusieron a las balas para realizarla. Hay revolucionarios muy cómodos.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

## La propaganda antialemana

Una interesante contribución a la característica de la propaganda antialemana la da el «Leipziger Tageblatt». Según este periódico alemán, de fuente enemiga de Alemania se propala la noticia de que en Buenos Aires se supone que el buque «Curamatan», recientemente desaparecido, fué destruido por el procedimiento aconsejado por el conde Luxurg.

En realidad el vapor «Curamatan» no desapareció hace poco, sino ya hace más de un año. Dicho vapor salió el 21 de Septiembre de 1910 del puerto de Newport, en el condado de Monmouth, y desde entonces se desconoce su paradero.

Por entonces no se había hecho aún la declaración de la zona prohibida alemana, y probablemente fué el «Curamatan» víctima de una mina inglesa, que, como es sabido, a causa de su mala construcción, se desprenden fácilmente y van a la deriva, siendo un peligro para la navegación.

## Los sinn fein en Irlanda

Respecto a los progresos del movimiento revolucionario de los Sinn Fein en Irlanda, escribe el «Times», de Londres, que el Sinn Fein está en todas partes ganando terreno. El clero católico-romano se agrupa en todas partes del país bajo sus banderas. La autoridad del Gobierno está seriamente comprometida.

Parece que la política momeniana del movimiento Sinn Fein es simplemente una preparación. Desconoce el Gobierno, que prosigue activamente la instrucción de soldados completa la organización de sus Clubs y toma toda clase de medidas para asegurar la derrota de los nacionalistas, antes partidarios del Gobierno, en las próximas elecciones.

El artículo del «Times» termina así: «El enorme progreso del movimiento Sinn Fein, a causa de las recientes acontecimientos, no podrá ser atajado en un futuro próximo.»

## ¿La destrucción de Dunquerque?

Una noticia del «National Zeitung», procedente de Estocolmo, da cuenta de la destrucción de



El próximo jueves 18 del corriente tendrá lugar la inauguración de este local.

Al objeto de complacer a las muchas personas que tienen localidades encargadas, se darán dos secciones; la primera a las seis y cuarto y la segunda a las nueve y cuarto.

Desde hoy quedará abierto el despacho de localidades en la taquilla de dicho salón, de 7 a 9 de la noche, pudiendo hasta mañana optar por una u otra sección los señores que tienen localidades pedidas.

En ambas secciones tomará parte nuestra paisana la genial tonadillera **PILAR ALONSO** la que presentará su novísimo repertorio, que tantos éxitos le ha valido en las principales poblaciones de España.

Además se proyectará un atrayente programa de películas.

Detalles por programas.

Dunkerque, y dice: «Bombas de aviadores alemanes hicieron blanco en un depósito de bencina, originando un formidable incendio. El fuego se extendió a unas fábricas vecinas de jabón, y más tarde ardía todo el barrio industrial. El imponente mar de llamas prendió en gigantescas existencias destinadas al Ejército, especialmente algodón, maderas y pescado seco. Todos los almacenes de víveres del Ejército inglés de Flandes fueron pasto de las llamas. Después se propagó el incendio a la zona del puerto, quedando destruidos todos los astilleros, docks y fundiciones de hierro.

Todos los gigantescos depósitos militares con municiones, armas, aparatos de guerra químicos, volaron por los aires con formidable detonación. Las explosiones destruyeron las esclusas, causando terrible pánico. Las constantes detonaciones derribaban sin cesar edificios. La estación ferroviaria del Norte quedó totalmente destruida. Cerca de esta fueron pasto del fuego numerosos vagones del ferrocarril atestados de municiones y víveres. Los daños materiales son enormes. Según referencia de heridos, la destrucción de Dunquerque es el golpe más duro de la guerra para Inglaterra. Todo Norte de Francia ha quedado en completo desorden con la destrucción del punto principal de etapas, Dunquerque.

## GACETILLA

**Nuevos Itinerarios.**—Al anochecer del sábado recibíase en esta la noticia de que el Gobierno había acordado acceder a los deseos de «La Marítima» suprimiendo para lo sucesivo un viaje semanal directo entre esta y Barcelona y vice-versa y otro entre Ciudadela Alcudía y vice-versa.

Los itinerarios que ha aprobado el Gobierno y que regirán desde hoy son los siguientes:  
Lunes.—No hay salida ni entrada.

Martes.—Salida de Ciudadela para Palma a las ocho de la noche.

Miércoles.—Llegada del vapor directo de Barcelona, en las primeras horas de la mañana.

Salida para Palma a las ocho de la noche.  
Jueves.—Llegada a Ciudadela procedente de Palma en las primeras horas de la mañana.  
A las nueve salida del vapor de Mahón para Alcudía y Barcelona.

A las once salida del vapor de Ciudadela para Alcudía.

Viernes.—Llegada del vapor de Palma.  
Sábado.—Salida directa para Barcelona a las cinco y media de la tarde.

LEED

PRONTO, MUY PRONTO, "NUEVO CINE"  
REANUDARÁ  
SUS SESIONES CINEMATOGRAFICAS, CON EL NOMBRE DE  
"CINE ESPAÑA"

y ofrecerá a sus favorecedores

un local cómodo, con suficiente ventilación

una proyección absolutamente fija

y las más famosas películas por los más famosos artistas del mundo.

No olvidarse que este Cine ha sido siempre y seguirá siendo el único que constantemente exhibe las películas de más éxito y renombre.

**¡SIN COBRAR CORRETAGÉ!**

A fin de facilitar (completamente gratis) operaciones hipotecarias, desde hoy en adelante, se facilitan capitales al interés del 4 y 1/2 al 5 p %, anual, sobre fincas rústicas y urbanas, sin cobrar corretage de ninguna clase al deudor.

Esta casa es la única que no cobra corretage al deudor

Para todos informes: PLAZA MIRANDA 4, MAHÓN.-Todos los días de 1 a 3 tarde

Domingo.—Llegada a esta del vapor de Barcelona y Alcudia.

Llegada a Ciudadela del vapor de Alcudia. Estos itinerarios son los presentados por «La Marítima», de manera que hasta la fecha no se han tenido en cuenta para nada las indicaciones de la Cámara de Comercio ni de la prensa de esta.

Es de sentir que se haya escuchado al que cobra y no al que paga, pero no dudamos que ante los muchos inconvenientes que ofrecen los actuales itinerarios, inconvenientes que han de tocarse prácticamente, se trabajará hasta lograr que dentro de las escasas líneas que quedan, estas llenen lo mejor posible las necesidades del comercio.

«La Marítima» se nos ha segura que no pondrá inconveniente en que los itinerarios actuales se sirvan unos días que otros y si ello es cierto ahora se presenta ocasión de probarlo ayudando a los trabajos que se inician para reformar los itinerarios en forma mejor a la aprobada.

Al objeto de dar facilidades a nuestros lectores, además de la explicación que damos de los nuevos itinerarios, publicamos en otro lugar un cuadro recortable en el que se indican las entradas y salidas que regirán desde hoy.

En virtud de ello, el vapor que debía salir esta noche para Palma, no lo hará hasta el miércoles y el vapor que debía llegar mañana directo de Barcelona, no llegará a esta hasta el miércoles citado.

Por ser hoy Santa Teresa Patrona del Cuerpo de Intendencia, las fuerzas del mismo han asistido a una Misa que se ha dicho en la Iglesia del Carmen en la mañana de hoy.

A la misma han concurrido los generales Gobernador y segundo Jefe, jefes y oficiales de Intendencia e Intervención y Comisiones de los otros cuerpos.

A las tropas se les ha servido un rancho extraordinario, debiendo celebrarse en el cuartel donde se alojan, algunos festejos.

Mañana se dirá en la Iglesia del Carmen misa rezada en sufragio de los jefes, oficiales y soldados de dicho cuerpo, fallecidos durante el año último.

El sábado último el grupo de artillería que se halla en Ciudadela terminó las escuelas prácticas.

Hoy debe de haber salido de aquella ciudad la batería de montaña, la cual pernoctará en Mercadal.

Mañana saldrá la montada y por la tarde ambas llegarán juntas a esta.

El Jefe Administrativo del Hospital Militar de esta Plaza anuncia para el 10 de Noviembre próximo un concurso para la adquisición de artículos de comer beber y arder, con destino a las atenciones del mismo.

A causa del temporal reinante, el pasado sábado suspendió su salida para Barcelona directo el vapor correo «Monte Toro» habiendo salido ayer tarde a las cuatro.

El vapor «Mahón» llegó el sábado a Barcelona a las diez de la mañana, saliendo para Alcudia y esta a las nueve de la noche, llegando a nuestro puerto ayer tarde a las 6.

TEATRALES

En el Principal se han representado «El señor Feodal» de Joaquín Dicenta que a pesar de su decantada tendencia socialista no atrajo las masas populares y fue una lástima porque a pesar del empeño que puso el actor en aderezar una obra que sirviera para desprestigiar a la nobleza y pregónar las virtudes de la clase obrera, a parte de las rebuscadas frases gordas que causan el apetecido efecto en la galería, el drama le salió al revés pues a lo antipático que resulta el señor Roque (personificación del obrero, que de mozo de mulas, paso a paso, ha ido remontándose, amontonando dinero y haciendo de usurero hasta hacerse prestamista de su amo y dueño de las fincas que éste posea) hay que contraponer la venerable figura del Marqués Atienza, arruinado casi por completo, y cuya actitud digna y caballeresca revela su hidalga prosapia. Dicha obra tiene muchos lunares y de tal calibre que nos atrevemos a decir que es de lo peorcito, que Dicenta escribió.

La representación estuvo a la altura de la Compañía; los actores se distinguieron en el desempeño de sus respectivos papeles distinguiéndose las señoras Pastor (Juana), Martí (Marta), y los señores Masip (Jaime), Peralta (Roque), Ortega (El Marqués) principales personajes.

La pieza en un acto compuesta por el aplaudido actor Sr. Ortega de Quintana «Los novios de mi hija» gustó mucho al público que la aplaudió; está muy bien escrita y con frases y situaciones felices; su argumento está muy bien ideado y se desarrolla con naturalidad. Nuestra felicitación al Sr. Ortega de Quintana.

Ayer por la tarde se puso en escena «El infierno» de Paso y Abati, comedia que agradó mucho al público por el esmero con que la compañía la pone en escena. Fueron los actores aplaudidos.

Por la noche «Mancha que limpia» del gran Echeagaray atrajo numerosa concurrencia al Teatro Principal que estuvo animadísimo.

Distinguiéronse por su esmerada labor las señoras Pastor (Matilde), Martí (Enriqueta), Ricart (Doña Concepción) y los señores Cabré (Fernando), Masip (don Justo), Ortega (don Lorenzo), y Peralta (Julio). Recibieron muchos aplausos, a los cuales unimos el nuestro.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahón

REEMPLAZOS

En el Boletín Oficial número 7922 de 4 de este mes se inserta la siguiente circular:

El Excmo. Sr. Capitán General de esta Isla, con fecha 27 de Septiembre último me dice lo siguiente:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 324 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, ruego a V. S. tenga a bien ordenar, se publique en el «Boletín Oficial» de esta provincia el aviso de

Itinerarios Marítimos de Menorca

MAHÓN			CIUDADELA		
DÍAS	ENTRADAS	SALIDAS	DÍAS	ENTRADAS	SALIDAS
Domingo	De Barcelona y Alcudia		Domingo	De Alcudia	
Lunes			Lunes		
Martes			Martes		A las 20 para Palma
Miércoles	Directo de Barcelona	A las 20 para Palma	Miércoles		
Jueves		A las 9 para Alcudia y Barcelona	Jueves	De Palma	A las 11 para Alcudia
Viernes	De Palma		Viernes		
Sábado		A las 17'30 directo para Barcelona	Sábado		

la revista anual, que han de pasar todos los individuos sujetos al servicio militar, en cualquiera de sus situaciones, que no estén presentes en filas, en los meses de Noviembre y Diciembre y excite el celo de los Alcaldes para que coadyuven al mejor éxito y fijen edictos en los sitios de costumbre. A fin de que no aleguen ignorancia deberán insertarse en dichos edictos los artículos 213 y 316 de la ley y los 325 al 328 de dicho Reglamento. Los individuos que dejen de pasar la revista anual serán castigados conforme previene el artículo 316 de la vigente Ley o artículo 247 del Reglamento para ejecución de la de 21 de Agosto de 1896 según a la que estén sujetos. —Al mismo tiempo ruego a V. S. que en cumplimiento de la R. O. de 30 de septiembre de 1903 distada por el Ministerio de la Gobernación, tenga a bien disponer que los Alcaldes de todos los pueblos hagan saber al vecindario por cuantos medios de publicidad estén a su alcance, la obligación en que están los individuos citados de pasar la revista y la penalidad en que incurrirán.»

Artículos de la Ley que se citan

Art. 213. Durante los meses de Noviembre y Diciembre los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas cualquiera que sea su situación, pasarán una revista anual ante las autoridades militares, locales o consulares, en la forma que determina el Reglamento para la ejecución de esta Ley.

Art. 316. Los individuos sujetos al servicio militar que contravinieran lo dispuesto para contraer matrimonio en el art.º 215 de esta Ley, incurrirán en el correctivo que marca el art.º 332 del Código de Justicia Militar; y los que dejen de pasar la revista anual viajen o cambien de residencia sin dar el debido conocimiento, serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda, si resultaren insolventes.

Artículos del Reglamento que se citan

«Artículo 325. Los reclutas en Caja, los exceptuados del servicio en filas y los que disfruten prórrogas pasarán la revista anual ante el Jefe de la Caja de recluta a que pertenezcan

Las clases y soldados con licencia temporal o ilimitada, los de segunda situación de servicio activo y los reclutas del cupo de instrucción, y mientras permanezcan en primera y segunda situación, pasarán la revista anual ante los Jefes de las unidades activas en que estén destinados. Los individuos, con o sin instrucción militar, en situación de reserva y de reserva territorial, ante el Jefe del Batallón de segunda reserva o depósito de reserva a que estén afectos si residen en la misma población, verificándolo en otro caso ante el Jefe del Batallón segunda reserva o depósito que haya establecido en el punto de su residencia aun cuando no sea de su misma Arma o Cuerpo.

Los individuos en primera o segunda situación de servicio activo que residan en dis-

tinta población que el Cuerpo a que pertenezcan se presentarán ante el Jefe de la Zona, Caja de Recluta, Batallón o depósito de reserva que radique en la población de su residencia.

Artículo 326. Los individuos en cualquier situación militar que residan en población donde no haya zonas ni depósitos de reserva, pero si Comandante militar o destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no exista ningún organismo ni oficina militar ante el Alcalde, presentándose a falta de éste al Comandante del puesto de la Guardia civil.

Artículo 327. A fin de facilitar a los interesados el conocimiento de la unidad en que deben pasar la revista, podrán éstos dirigirse a cualquier funcionario militar o individuo de la Guardia civil, quienes quedan obligados, vista su cartilla militar, a indicarles cual sea dicha unidad, y si en la localidad no hubiera funcionarios militares ni puesto de la Guardia civil, acudirán al Ayuntamiento, donde serán informados.

Artículo 328. Los que residan en el extranjero la pasarán en el Consulado, y si no lo hubiere en la población de residencia se dirigirán por escrito al más próximo manifestando donde se encuentran y dando conocimiento de sus nombres y apellidos, años en que fueron alistados, pueblo o demarcación consular por que cubrieron cupo, su situación militar en el día de la revista, unidad activa o de reserva a que pertenecen, pueblo donde tiene fijada oficialmente su residencia en la cartilla militar, y en el caso de que sea diferente a la que tienen en el día de la revista deben indicar si aquella es accidental o permanente».

Lo que he dispuesto se haga público en este «Boletín Oficial», para que los Sres. Alcaldes de esta provincia y demás dependientes de mi autoridad, den cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 324 y 329 del referido Reglamento y Real orden que también se menciona, en la parte que a cada uno corresponda, a fin de que estas disposiciones lleguen a conocimiento de las personas interesadas.

Palma 1.º de Octubre de 1917.—El Gobernador, Javier Millán.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 10 octubre de 1917.—El Alcalde, Juan de Vidal.

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE Menorca Director Local de Navegación y pesca Marítima.

Hago saber: Que las fuerzas del Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63 efectuarán ejercicios de fuego el día 18 del corriente en los predios «Covas-Novas» y «Bellavista», con dirección al mar entre la punta Trongé e Islas de Addaya y los días 22 al 27 en los predios «San Antonio», «Binisermeña» y «Binillauti», también hacia al mar y entre las calas «Murtá» y «Binillauti».

Lo que se publica para conocimiento de la gente de mar para que se abstengan de pasar en dichos días por el sector en evitación de desgracias.

Mahón 12 de Octubre de 1917.—Francisco Pou.

# Conferencias telegráficas

## del HERALDO DE MENORCA

Madrid 14.

### Nacionales

#### Felicitando a Dato

El señor Benjamin visitó ayer al señor Dato felicitándole por la labor que viene realizando al frente del gobierno.

#### Lo que dice Dato

Anoche recibió el señor Dato a los periodistas quienes le interrogaron acerca de los rumores de crisis que circulan estos días.

El señor Dato en tono humorístico dijo que tales habladurías demostraban claramente que la paz reinaba en toda la nación y que no habiendo temas graves que tratar, se entretenía el público en inventar tales fabulas.

Esos anuncios tan exaltados de crisis, agregó, se parecen a los preparativos de las grandes corridas, en las cuales figurando los mejores espadas y reses de las más acreditadas ganaderías, el público asiste creyendo presenciar un magno espectáculo y luego resulta una cosa aburrida, en que nada pasa.

En cuanto a la publicación del decreto de disolución, dijo el señor Dato que los años impares son poco propicios para ello, viniendo con ello a demostrar que el decreto de disolución no se daría hasta enero.

Manifestó que mañana lunes se celebraría nuevo consejo de ministros y trató de quitarle importancia al mismo, agregando que se llevarían solemnemente el chasco quienes creen que de él va a salir la crisis.

Por último manifestó que probablemente el día 11 serán levantadas las garantías constitucionales.

#### Conferencia

El señor Lacierva conferenció anoche extensamente con el señor Sanchez Guerra.

#### Lo que dice Sanchez Guerra

Los periodistas después de conversar anoche con el señor Dato fueron al ministerio de la gobernación en busca del señor Sanchez Guerra, quien les recibió muy cortesmente, entablando animada charla.

Su charla fué una serie de discreteos e ingeniosidades alrededor de la situación política y preguntado si contaba hablar claramente en las Cortes, contestó que naturalmente.

Los periodistas le preguntaron de nuevo si ello sería para abril, contestado con su gracejo andaluz:

—O pa cuando sea, ya que lo mismo pueden morir los individuos que las colectividades.

#### Comentarios políticos

Ayer continuó la animación en el Congreso.

Varios de los políticos allí reunidos afirmaban que tan pronto fuesen restablecidas las garantías constitucionales, el señor Dato presentaría al monarca la cuestión de confianza y si el Rey le ratificaba los poderes reforzaría el gobierno entrando a formar parte del mismo el señor Lacierva gobernando con las actuales Cortes.

Si fracasaba la combinación, dimitiría entonces el señor Dato.

Admitida la posibilidad de que dimitiera el señor Dato, se decía volverían de nuevo los liberales al poder, formán-

dose un gobierno presidido por el general Weyler o por el actual presidente del Congreso don Miguel Villanueva teniendo este último más partidarios, agregándose de que en el caso de que gobernara el señor Villanueva presidiría el Senado el señor Garcia Prieto y el Congreso el conde de Romanones.

Ocho días después de ocupar el poder el señor Villanueva se reunirían las Cortes y España tomaría un nuevo rumbo para el porvenir.

#### Lo que dice «La Tribuna»

El periódico «La Tribuna» dice que sólo una acertada actuación en las Cortes evitará el divorcio entre los poderes públicos y el pueblo.

Espera dicho periódico que el señor Dato reformando el actual gabinete irá al Parlamento para liquidar los muchos asuntos pendientes, acometiendo la empresa de evitar nuevos conflictos al país.

#### «El Correo Español»

«El Correo Español» hablando de la actual situación que queramos o no, nos modificaremos.

#### Lo que dice Ventosa

El diputado catalán señor Ventosa que se halla desde hace días en Madrid, ha querido sentar plaza de político de altura y para ello ha hablado con los periodistas haciendo diversas manifestaciones relacionadas con el momento actual.

Tratando de la entrevista que el señor Garcia Prieto celebró ayer con el Rey, dijo que no tenía importancia alguna.

Luego manifestó que si el señor Dato se empeña en hacer nuevas Cortes usando los antiguos procedimientos, la vida en las Cámaras le será imposible.

#### También habla Romanones

Hasta el conde de Romanones, el hombre funesto que vióse precisado a abandonar el poder por haber perdido la confianza del país, se ha atrevido a decir algo.

Empezó por manifestar que el problema está planteado en términos tales que si el señor Dato se atreve ha hacer las elecciones municipales sin pedir la ratificación de poderes equivaldría a saber que los tiene, ya que las elecciones municipales son un ensayo general de las otras.

Disponiendo de la «Gaceta», agregó, el gobierno puede estar tranquilo si plantea la cuestión de confianza.

Las consultas que se hagan, llegado este caso, dice que deben ser amplísimas llevando todos los consultados escritas las palabras que digan al Rey.

Si después de las consultas el señor Dato obtiene la ratificación de los poderes, por parte de la Corona y de los partidos, debe dedicarse a resolver las cuestiones militares, internacional y regional.

### Extranieras

#### Parte austriaco

El parte oficial austriaco de ayer da cuenta de que hubo escasa actividad en todos los frentes, sin cambios notables.

Recriminando la actitud de los Estados Unidos

Dicen de Viena que la prensa austriaca dirige acres censuras a la política que desarrollan los Estados Unidos diciendo que espera que los países neutra-

les se sublevarán contra las medidas de dicha nación rompiendo el tráfico neutral con la Entente.

Los Estados Unidos con su actitud pretenden hacer una nueva Grecia de los Estados Escandinavos.

#### La acción submarina

Dicen de Naüen que los submarinos han hundido últimamente en el Mediterráneo once buques, entre ellos el vapor francés «Dinorha» cargado de carbón, el vapor «Italia» cargado de viveres, el velero «Europa» cargado de trigo, el bergantin «Perseverante» y un vapor inglés que prestaba servicio de vigilancia.

Madrid 15.

### Nacionales

#### Noticias varias

Ayer mañana el señor Dato recibió a los periodistas manifestándoles que ignoraba lo que hubiese de cierto acerca de la noticia que circulaba de haber sido torpedeados un buque inglés y otro italiano en aguas de Cartagena, por un submarino, diciéndoles que volvieron por la tarde y les diría lo que supiera de ello.

El señor Villanueva guarda cama a causa de un resfriado.

Ayer permanecieron cerradas las diferentes secciones del Congreso, dícese que con el objeto de impedir que los parlamentarios celebren la reunión que tienen anunciada para hoy y en la cual se asegura pretende el conde de Romanones pronunciar un discurso.

La censura se ha suavizado dejándose tratar la cuestión regional y otras.

Los señores Maura y Rodriguez Sanpedro celebraron ayer detenida conferencia.

Ha regresado a Madrid la Infanta Isabel.

#### Lo que dice Dato

El señor Dato recibió anoche a los periodistas confirmándonos el torpedeamiento de un barco inglés en el Cabo de Palos.

Agregó que hoy regresará el Rey a Madrid y que a las seis de la tarde se celebrará nuevo consejo de ministros.

Respecto al cierre de las secciones del Congreso dijo que lo ignoraba y que solamente al Presidente de la Cámara corresponde autorizar la reunión anunciada.

Respecto a lo que se dice de público que debe presentar al Rey la cuestión de confianza, dijo con energía, que nadie tiene que darle lecciones respecto a lo que debe hacer, que el Gobierno continúa desarrollando el programa que se trazó al hacerse cargo del poder y que no presisa variarlo ni hay motivo alguno para alterarlo.

En el Consejo de hoy dijo que se tratarían cuestiones de interés público, agregando que defraudaría la expectación despertada.

El jueves habrá consejo en Palacio, que presidirá el Rey.

#### Comentarios

La prensa no ministerial insiste en sus profecías políticas las que por su escasa consistencia creemos supérfluo telegrafiar.

### Extranieras

#### La acción submarina

Dicen de Naüen que los submarinos han hundido en los mares ingleses 21.000 toneladas.

A la salida del Canal de la Mancha fué averiado el velero «Noisean».

#### Parte austriaco

Un despacho de Viena da cuenta de que en el Isonzo y el Tirol hubo vivo cañoneo, apresando algunos soldados enemigos.

En el resto del frente hubo calma.

#### Parte alemán

El parte oficial del Estado Mayor alemán comunica que en Artois y Saint Quintin se entablaron violentos combates malográndose un ataque francés en Laon, causándoles numerosas bajas.

En Oriente los alemanes desembarcaron en la isla Oisel, para lo cual antes fué limpiado el mar de minas.

Además fué cañoneada la península de Sweber y el estrecho de Aosle en donde también se efectuó un desembarco sin que dichas operaciones costaran bajas.

En el resto de los frentes no hubo nada de particular.

#### Declaraciones de un Embajador

Dicen de París que «Le Matin» publica las declaraciones del nuevo Embajador de Francia en España, quien ha manifestado que se esforzará para establecer unos cambios normales entre Francia y España.

Espera que en España encontrará la ayuda necesaria pues le consta que existen muchas simpatías hacia Francia.

Procurará evitar discrepancias, agregando que le satisface la correcta neutralidad española.

#### PRENSA ASOCIADA

### COTIZACIÓN

#### Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 13 de Octubre de 1917

Interior serie A	76'30
Id. id. B	76'30
Id. id. C	76'20
Exterior A	84'48
Amortizable 5 p% A	95'90
Id. B	95'10
Nortes	64'40
Alicantes	67'15
Andaluces	00'00
Orenses	20'50
Obligacion Trasatlánticas	86'50
Franco	74'40
Libras	20'45

### Depósito de Calzado

Plaza del Príncipe, número 14, (frente la Iglesia del Carmen).

Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

**AVISO:** Bordadora en blanco a precios económicos. Calle de la Concepción, número 1, D.

**PARA VENDER** Lo está la casa número 51 de la calle de Gracia de esta Ciudad. Informará el procurador don Miguel Sintes Pons, Portal de Mar 10 bajos.

### BANCO DE MENORCA

Pagamos el cupón de la Deuda Perpétua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable la 4 por 100 vencimiento 1.º Octubre 1917.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

Imp. de F. Truyol.—Mahón.

# IMPRESA DE FRANCISCO TRUYOL

INFANTA, 17.-MAHÓN

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos.

## El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo  
Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA  
Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico y novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia  
EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS COCINADOS

de, además, bonitos y prácticos.

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Envíe V. el adjunto cupón y mándelo a

“El Bazar” de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.-MAHÓN

quien su el acto le dará una muestra gratis.

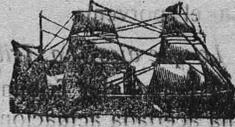
Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. \_\_\_\_\_ que habita  
en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_  
desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca

## Para vender

Lo está en casa de la calle de Alayor, señalada con el número 15.

Informarán en esta imprenta.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.—AGENTE EN MAHÓN: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

# CINE CONSEY

Esta Semana La mejor producción de la Tiber Films  
la extraordinaria cinta en 5 partes

## EL PRESIDARIO NUMERO 121

INTERPRETADA POR

DIANA D' AMOR Y EMILIO CHIONE